

# ORA et

Sevilla, Junio de 1917

Publicación mensual consagrada

a la Inmaculada Concepción

Con Censura Eclesiástica

# LABORA

Se admiten suscripciones a

“Ora et Labora” y “La Pa-

lestra” juntamente por el

precio de una peseta la tem-

porada.—Anuncios. Precio

por inserción: Una plana, 100

pesetas; media, 50; un cuarto,

25; un octavo, 13; medio oc-

tavo, 7.

Año XI. Núm. 1.<sup>o</sup>

Organo de la Sección de Propaganda del Seminario de Sevilla

CATEQUESIS \* PRENSA \* ACCION SOCIAL \*

## Gratitud del Papa a los católicos españoles

### CARTA

del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de S. S. comunicando que el Romano Pontífice, agradeciendo la ofrenda que ha recibido de la décima parte de la Colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1916, envía a los piadosos oferentes la Bendición Apostólica.

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE SU SANTIDAD

Vaticano, 31 de Enero de 1917.

*Emmo. y Remo. Sr. mio de todo mi respeto:*

*Por mediación de la Nunciatura Apostólica de Madrid, ha llegado poco ha al Santo Padre, la devota ofrenda con que los fieles españoles han querido, aún en tiempos tan difíciles y calamitosos, dar una prueba palpable de su afecto y adhesión al Vicario de Jesucristo.*

*Haciéndome intérprete del soberano reconocimiento del Augusto Pontífice, doy en Su nombre a Vuestra Emma. Roma., para que se digne trasladarlas a los piadosos oferentes, las más sentidas gracias por el reverente homenaje.*

*En cumplimiento del venerado encargo recibido, tengo mucho gusto en añadirle que Su Santidad, queriendo recompensar con una señal de particular benevolencia la piedad filial con que los amados españoles se muestran unidos al Padre común, ha concedido muy de corazón a los mismos y de manera particular a Vuestra Eminencia, la implorada Bendición Apostólica.*

*Aprovecho gustoso esta oportuna ocasión para dar a Vuestra Eminencia las gracias por las felicitaciones que se ha dignado enviarme con el fausto motivo de Navidad, y enviándoselas a mi vez muy felices por el año que acaba de empezar, reitero a Vuestra Eminencia los sentimientos del profundo respeto con que le beso humildemente las manos*

*de Vuestra Eminencia Roma.,  
humildísimo, devotísimo servidor,  
P. Card. Gasparri.*

*Emmo. Sr. Cardenal Enrique Almaraz y Santos,  
Arzobispo de Sevilla.*

## Su Santidad bendice nuevamente

### el «Día de la Prensa»

### CARTA

del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado al Emmo. Sr. Cardenal de Sevilla, comunicándole que el Romano Pontífice reitera para 1917 la concesión de Indulgencia plenaria a todos los que toman parte en la fiesta del «Día de la Prensa» con la oración y la limosna, recibiendo además en el mismo día 29 de Junio la Sagrada Comunión.

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE SU SANTIDAD

Vaticano, 6 de Junio de 1917.

*Emmo. y Remo. Sr. mio respetabilísimo:*

*Me es grato participar a Vuestra Eminencia que el Padre Santo se ha dignado tomar en benévola consideración la petición humildemente presentada ante su Augusto Trono por Vuestra Eminencia el 27 de Abril pp. con el fin de obtener Indulgencia plenaria, que se ha de lucrar en la forma acostumbrada por la Iglesia, por todos aquellos fieles que en la solemnidad de los Ss. Apóstoles Pedro y Pablo, además de tomar parte en las fiestas como en el pasado año, con la oración y con el óbolo de su caridad a beneficio de la Buena Prensa, se acercuen en la mañana de dicho día a la Mesa Eucarística.*

*Al darle, por tanto, la grata noticia de que el Padre Santo, con rasgo de singular bondad, se ha dignado conceder también este año la Indulgencia implorada, aprovecho muy gustoso esta circunstancia para ratificarle los sentimientos del más profundo respeto con que, bendiciéndole humildísimamente las manos, me complazco en reiterarme*

*de Vuestra Eminencia Roma.,  
humo. deumo. obligmo., verdadero servidor,  
P. Card. Gasparri.*

*A su Emcia. Roma. el Sr. Cardenal Almaraz y Santos,  
Arzobispo de Sevilla.*

## El Emmo. Sr. Cardenal Almaraz recomienda “con el mismo interés que el año anterior” la celebración del “Día de la Prensa Católica”

### EL “DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA” EN 1917



ON la bendición del Romano Pontífice y gracias otorgadas por Él para los fieles que tomaran parte en la fiesta de la Buena Prensa; con la aprobación del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el beneplácito y cooperación de todos los Rvmos. Prelados de España; con el entusiasmo de los Directores de diarios y publicaciones católicas; con los trabajos de las Juntas Diocesanas y locales presididas por dignos sacerdotes; con la fe y la piedad de las señoras católicas que en aquella ocasión, como siempre, dieron pruebas de actividad y de celo por la gloria de Dios y la salud de las almas,

y, sobre todo, con la bendición de Nuestro Señor, que tanto se complace en que su reino sea conocido y llegue a tomar posesión de las almas, se celebró el «Día de la Prensa Católica» el año 1916, habiendo superado sus resultados a las más gratas y halagüeñas esperanzas. Y no podía suceder de otra manera. Porque basta tener fe, e interesarse un poco por el bien de nuestros prójimos, para que tomemos resoluciones extraordinarias en orden a procurar por todos los medios posibles la restauración de la sociedad, conduciéndola por los rectos caminos de la verdadera grandeza. Una de las causas, tal vez la que más ha contribuido al actual desorden, a la pérdida de la fe, a la indiferencia en materia de religión, al desbordamiento de las costumbres, a la falta de respeto a la autoridad y a la relajación de los lazos de familia y de la misma sociedad, es, y por que no decirlo, la mala prensa; la prensa que se ha convertido en escuela de corrupción en vez de ilustrar los entendimientos y dirigir las voluntades y el corazón por los caminos de la virtud y del deber. Si toda la prensa cumpliera con la misión redentora de ilustrar las inteligencias, sin separarse de los principios fecundos del dogma católico, si en vez de ofrecer al corazón humano los incentivos del placer desordenado se mantuviera siempre dentro de los dictados de la moral cristiana, ¡ah! entonces se habría dado el gran paso para la consecución de los ideales de la Iglesia católica, que desea la regeneración completa de la sociedad por medio de la difusión de las doctrinas salvadoras del Evangelio.

Por esta razón, los Prelados de la Iglesia, muchas veces se ven obligados a hacer uso de las armas que Cristo ha puesto en sus manos para condenar y anatematizar las doctrinas que la mala prensa difunde con grave peligro para la salud de las almas y para el mismo orden social y bien material de los pueblos. Pero sobre todo procuran contrarrestar los efectos perniciosos de la mala prensa, oponiéndole la buena, la que sigue las direcciones de la Iglesia, la que no es una sociedad mercantil y de industria, sino que tiene por único y exclusivo objeto llevar a los espíritus la paz y la tranquilidad, tan necesarias en la vida presente, para disfrutar después de la sempiterna paz en el Cielo.

Recomendamos, pues, nuevamente y con el mismo interés que el año anterior la celebración del «Día de la Prensa Católica», que ha de tener lugar el día de San Pedro de este año de gracia de 1917, en esta nuestra querida Archidiócesis y en toda España, con el beneplácito de los Reverendísimos Prelados.

Deseamos que los trabajos que han de llevarse a cabo tengan por base firmísima la fe, la piedad y el celo por la gloria de Dios Nuestro Señor. Muchas comuniones y muy fervorosas el día de San Pedro, pidiendo a Dios por el triunfo de la Buena Prensa y por los periodistas católicos, por las necesidades de la Iglesia, en general, por las especiales de los pueblos que hoy sufren los horrores de la espantosa y cruelísima guerra, y por las particulares de nuestra España y de cada diócesis; fervorosas predicaciones que hagan llegar a los fieles el convencimiento íntimo y profundo de los males causados por la mala prensa y la necesidad y obligación que tienen en conciencia de favorecer la buena; colectas de limosnas para destinarlas a fines tan recomendables como son el Dinero de San Pedro y las publicaciones católicas, y, por último, actos literarios interesantes y sugestivos para aliento y estímulo de todos los católicos; he aquí el programa sencillo, sí, pero fecundo en resultados, para que sea celebrado con provecho el «Día de la Prensa Católica del año 1917.»

Quiera el Señor que todos estos trabajos sean dirigidos con pureza de intención para mayor gloria suya, decoro y honra de la Iglesia, bien de la sociedad y de los pueblos y salud espiritual de las almas redimidas con la sangre de Cristo.

Sevilla, 17 de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, del año 1917.

† ENRIQUE, CARDENAL-ARZOBISPO DE SEVILLA.